

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #77
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2017
Período 2016-2020**

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)

PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Berrocal Portugués (PLN)

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)

Leda Acosta Castro (PLN)

REGIDORES SUPLENTE

Leiner Molina Pérez (PLN)

Karol Arbuola Delgado (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Martha Calderón Parajeles, César Ramírez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Lic. Jairo E. Guzmán Soto

Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate

Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Municipal Martha Calderón Parajeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:

*Se tiene la visita de vecinos del Asentamiento ROMACRI. El señor **Fabio Fonseca** inicia manifestando que todos los aquí presentes vienen del lado derecho de la entrada hasta la Villa María José y un poquito más hacia abajo. Nuestra calle ya está intransitable lo que nos impide sacar nuestro producto. La mayoría no tiene carro doble tracción. Estamos muy agradecidos con la articulación INDER-MUNICIPALIDAD que va a asfaltar desde la entrada donde Loco hasta la Escuela. Del otro lado vivimos 19 familias y en este momento no tenemos acceso. La Municipalidad nos ha ayudado con echar un poco de lastre, pero en este momento está en pésimas condiciones. El convenio con el INDER de colocar 500 metros de lastre al lado de la finca de Agustín, nos parece injusto. No estamos molestos, pero sí solicitamos que utilicen lastre también en nuestro lado.*

Preguntamos: Qué posibilidad tiene la Municipalidad de revertir ese proyecto hacia el otro lado? ¿Será que se le puede consultar al INDER sobre esto? ¿Qué tanto está la Municipalidad de acuerdo en ayudarnos? ¿Y que, de una vez, quede el trabajo bien hecho? Anteriormente no era problema de la Municipalidad, pero ahora que ya los fondos están depositados en su cuenta, sí es su responsabilidad. El problema es que el INDER no hizo las parcelas como tenían que ser en cuanto a calles se refiere.

*Continúa **Fabio** diciendo que el lunes pasado habló con Leonel Alpízar, Director Regional del INDER en Coyolar y le dijo que uno de los acuerdos con la Municipalidad es que ésta se encargaría de hacer el arreglo de los demás caminos. Donde vivimos hay más población. En representación de ellos, les pedimos que nos ayuden, aprovechando que ahora está la maquinaria allá. Ya anteriormente, había un acuerdo en firme de que esas calles se iban a arreglar bien. Jairo nos ayudó un poquito, pero talvez no había en ese momento suficiente dinero. Ese camino hoy, está intransitable.*

Jairo: Una recopilación del proyecto en sí. Este es el proyecto más grande que va a ejecutar la Municipalidad este año. Se van a invertir 155 millones por parte del INDER y 30 millones más que aportará la Municipalidad. Tenemos ya una niveladora y se va a contratar más equipo como una compactadora. Se compraron unos llantiones. El proyecto en sí consiste en 3 kms. de asfalto de la entrada por el río Surubres hasta la Escuela de San Juan de Dios y relastro con cunetas en tierra en la calle principal. Por donde Agustín son 500 metros de lastre, no asfalto. Si ustedes dimensionan, 1 kilómetro de asfalto vale 50 millones. Lo que yo les propongo, entonces, considerando su petición, es que los 500 metros de lastre que iban por donde Agustín, se hagan en el lado que ustedes viven, a como ustedes lo están solicitando porque es el mayor centro de población. Nosotros no tenemos la capacidad de hacer más por lo que ese otro ramal se haría después. Obvio que el inicio de la obra se atrasaría porque hay que hacer trámites con el INDER y además solicitar un criterio y una revalorización del proyecto a la Unidad Técnica para hacer el cambio solicitado. Con el contratista no creo que haya problema porque en un lado u otro, son los mismos 500 metros.

Luis Ángel: Escuchando a los compañeros de ROMACRI y al señor Alcalde, sí existe una solución. Vamos a buscar la manera de que tanto la comunidad como la Municipalidad en conjunto queden lo mejor satisfechos posibles y tengan la seguridad que estamos anuentes a ayudarles en todo lo que podamos. Le vamos a enviar su inquietud y solicitud al Ingeniero de caminos Don Jorge Gómez para que hagan una nueva evaluación y nos la presenten el próximo lunes para ya tomar la decisión. Muchas gracias por su presencia.

Martín Fernández agradece la atención brindada y aprovecha para sugerirle al señor Alcalde que se aproveche el trabajo que se va a hacer y les exijan a algunos propietarios que están salidos, incluyéndolo a él que se alineen y den los 14 metros que debe de tener un camino público.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior #76 del 09 de octubre del 2017 la cual es aprobada por 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio CPEM-235-2017 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente número 20.504 sobre “Autorización a la Municipalidad de San Mateo de Alajuela para que segregue y done un terreno de su propiedad a la Asociación Cruz Roja Costarricense”. (Se traslada al Asesor Legal Externo, Licenciado Michael Durán para que nos dé su criterio).

2.-Oficio MS-TRIB-073-2017 del Coordinador Tributario, Licenciado Heiner Miranda solicitando la aprobación de la Licencia de Bebidas con contenido alcohólico CLASE C “Restaurante” por parte del señor Carlos Alberto Moscoso Murillo para ser ubicada en el Restaurante Garabito en San Mateo diagonal a la esquina noreste del parque (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

3.-Oficio CHA-0182-2017 del Diputado Carlos E. Hernández Álvarez solicitando apoyo para que se agilice la construcción del Hospital de Puntarenas. (Se lee y archiva).

4.-Oficio PE-291-2017 del IFAM invitando al Concejo Municipal, Alcaldía, representantes de Asociaciones de Desarrollo y líderes comunales y a representantes de organizaciones de productores y empresariales al taller regional “Construcción de la Visión a 20 años del gobierno local que requiere Costa Rica” a celebrarse el lunes 23 octubre de 9 a 4 p.m. en las oficinas del IFAM.

5.-Recordatorio del a Unión Nacional de Gobiernos Locales para el Encuentro Regional correspondiente a las provincias de Alajuela y Heredia el viernes 18 de octubre 2017 en el hotel Wyndham San José Herradura. (Confirmar asistencia).

ARTÍCULO IV: INFORMES DEL ALCALDE

1.-La semana pasada se adjudicó la construcción de aceras en el centro (500 metros) y viniendo de Desamparados por el primer puente. También 4 proyectos de cunetas: Parcelas Labrador, La Quinta, La Libertad y Los Carmona.

2.-Mañana se inicia el proyecto de la ciclo vía alrededor de la Plaza de Deportes.

3.-Hoy se asfaltó la calle frente a la Delegación de la policía. Quedó muy bonita. Con esta casi finalizamos el asfaltado del casco central. Faltaría la de los Fuentes y al costado de Omar Acosta.

4.-Se va a poner una carpeta asfáltica en Poza Azul mañana. **Luis Fernando:** ¿Dónde exactamente se va a hacer ese trabajo? **Jairo** le responde que 100 metros antes y 100 después de la quebrada. También 100 metros después de donde termina el encasotado y se va a colocar lastre por otros puntos como por el vivero de Juan Carlos Herrera.

Luis Fernando comenta que Luis le ha venido preguntando al respecto y dice que hace muchos años no se le hace nada al camino. **Jairo** manifiesta que eso no es cierto. Todos los años se le ha colocado lastre lo que sucede es que se lava con las lluvias.

5.-Se colocó el último paso de alcantarilla en el camino a ECOVILLA, en estos días se va a colocar la base.

6.-Con el tema de las emergencias por NATE le estuve consultando a la primera dama y ésta nos indicó que en este momento tienen prioridad las zonas más golpeadas y que actualmente se encuentran incomunicadas, ejemplo la zona de Los Santos. nos pidieron hacer un levantamiento de situaciones presentadas en el Cantón en el cual podría perfectamente incluir ese trabajo de Desmonte, pero eso se lleva su tiempo. Así que mejor lo hacemos nosotros ya es no podemos darnos el lujo de que esa calle termine por desaparecer. Gracias a Dios hay dinero con lo del préstamo que nos hiciera el Banco Nacional. Creo que vamos a cerrar con un 90% de ejecución de esos fondos que es bastante bien. La verdad es que los fondos se han invertido donde se han necesitado. Estoy seguro que nos van a medir con eso para ver qué capacidad tenemos de manejar esos fondos. Se ha hecho una inversión bastante fuerte en todo el Cantón, abarcando los 4 distritos.

7.-La licitación para arreglar el hueco que se hizo en Desmonte ya se le pasó a Heriberto. La Municipalidad aportará la bola, mano de obra, las canastas y la comunidad aportará el back hoe. **Martha** pregunta cuándo inician las cunetas en Calle La quinta? **Jairo** le responde que este año.

8.-Sobre el segundo desembolso del BID para la ruta La Libertad-Llano Brenes, sabemos que la Primera Dama Doña Mercedes Peña se reunió con el Ministro de Hacienda y parece que nos van a dar ya la autorización para utilizar esos fondos. Le hablé a doña Mercedes sobre la importancia de esa ruta y le manifesté que con los acontecimientos por NATE, esa ruta fue bastante utilizada y fue una de las pocas, sino la única que soportó tanto tránsito de vehículos, al estar cerradas la Cambroner, la 27 y los Montes del Aguacate.

César dice que es increíble la cantidad de vehículos que han pasado por ahí, todavía hoy. Desde pequeños, hasta camiones y microbuses de turismo.

Jairo: Sobre esta ruta también quiero mencionar que en una oportunidad se le había solicitado al ICE la iluminación de la misma ya que es muy oscura y solitaria. Sería bueno retomar ese acuerdo. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

César manifiesta que la mayoría del alumbrado público pasa por las fincas, ¿si habrá problema con eso? **Jairo** le responde que eso no es ningún problema. El ICE tendría que tirarla por fuera.

César: Otro tema que quería comentar, aunque sé que no nos corresponde es el parqueo de vehículos al costado del Bar Los Almendros. A veces hay varios y tan mal parqueados que toman parte de la calle y es peligroso pasar.

Luis Ángel pregunta si en el reporte a la Comisión Nacional de Emergencias no podría meterse el problema del camino de San Juan de Dios allá por el río.

Jairo: Lamentablemente no se puede porque ya es conocido por ello de haber sucedido eso hace varios años, allá por el 2009. Hemos hablado con el dueño y él no está de acuerdo en ceder parte de su terreno. En una oportunidad ya se había dragado el río, pero la verdad es que ese río es muy bravo y se recuesta al paredón por lo que cualquier cosa que se haga siempre termina llevándose.

Luis Eduardo: Es que a ese río lo que hay que hacerle es desviarle su recorrido. Lo que hay que hacer ahí, es agarrarlo desde arriba y sacar una línea recta para quitarle esa curva, de lo contrario se va a seguir comiendo esa finca. Porque no hablamos con los de la Comisión de Emergencias y talvez ellos asuman por lo menos la dragada. Se les puede plantear como pérdida de un camino público que es muy importante y que además es un lugar muy turístico y une dos cantones: San Mateo y Esparza.

Yo hablé con don Daniel, el colindante y él me manifestó que está anuente a volver a retomar el caso. **Jairo:** Si eso es así, entonces sentémonos a hablar con él. Vamos a visitarlo para ver qué propuesta nos hace a ver si solucionamos ese problema, porque entiendo que hay que pedir inclusive al MINAET porque se dragaría el río.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Que la ruta La Libertad-San Mateo / Llano Brenes-San Ramón es una ruta alterna muy importante, especialmente cuando no hay acceso por la Ruta #1 y la Ruta #27 y esto quedó demostrado con la reciente emergencia ocasionada por la tormenta tropical Nate, siendo la misma utilizada por cientos de vehículos.

POR TANTO: Se acuerda solicitarle al ICE una vez más, la iluminación de dicha ruta ya que ésta, además de solitaria, tiene curvas muy peligrosas y es muy oscura.

Votación 5 votos a favor.

3.-CONSIDERANDO: Oficio MS-TRIB-073-2017 del Coordinador Tributario, Licenciado Heiner Miranda solicitando la aprobación de la Licencia de Bebidas con contenido alcohólico CLASE C “Restaurante” por parte del señor Carlos Alberto Moscoso Murillo para ser utilizada en el Restaurante Garabito en San Mateo diagonal a la esquina noreste del parque.

POR TANTO: Se acuerda aprobar la Licencia de Bebidas con contenido alcohólico CLASE C, “Restaurante” al señor Carlos Alberto Moscoso Murillo para ser utilizada en el Restaurante Garabito en San Mateo diagonal a la esquina noreste del parque.

Dicho acuerdo se toma basados en el criterio expresado por el Licenciado Heiner Miranda quien manifiesta que la misma cumple con todos los requerimientos de la ley #9047.

Votación 5 votos a favor.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL. El Licenciado Michael Durán, Asesor legal del Concejo Municipal se excusa por su no presentación el día de hoy.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Luis Eduardo: Aprovechar las emergencias y solicitarle a CONAVI la construcción de los puentes de la ruta #3. Con la cantidad de vehículos que pasaron esa ruta sería más fluida si los puentes fueran a dos carriles.

Jairo comenta que desde hace mucho esos puentes ya están en concesión a una empresa que se llama CODOCSA, sin embargo, no los han hecho. Ahora es muy probable y creo que ya se dio que CODOCSA está solicitando una nueva valoración porque obviamente los montos han subido. Pregunta a Isabel, la Secretaria si ella tiene los acuerdos que se han mandado a CONAVI y le solicita traerlos la próxima semana para ver en qué términos están redactados para poder tomar un nuevo acuerdo al respecto.

Cesar: Un comentario que me hicieron los vecinos de calle Los Román. Dicen que cómo es posible que por poner un paso de alcantarillas se hayan llevado 3 días.

El back hoe estuvo parado por horas mientras había derrumbes que quitar en los alrededores. El primer día trabajaron sólo un rato. Volvieron el otro día y dejaron el back hoe para irlo a recoger hasta el otro día. Es absurdo. Eso es un trabajo que se puede haber hecho en sólo un día.

Yo digo lo que me dijeron, porque el otro día hice un comentario sobre el chofer del back hoe que andaba en el back hoe a un montón de carajillos, con el subsecuente peligro que eso podría acarrear y se enojó conmigo.

Jairo: Me consta que ellos han estado trabajando bastante duro y trasladándose de un lado a otro. Voy a preguntarle a Wilson que es el supervisor e inspector.

Leiner pregunta cómo va lo del inventario de caminos que se iba a hacer con el objetivo de que nos dieran más dineros.

le responde que ya se presupuestó el dinero para el 2018. Es gente de afuera que vendría a hacerlo ya que nosotros no podríamos.

Luis Eduardo pregunta a Jairo si el camino de los Siriacos es público. Es que anduve por ahí y ese camino de verdad que está en muy malas condiciones.

Jairo le indica que no. Ellos tienen que hacer una solicitud para tal efecto.

Otro tema que traigo es que estuve conversando con el Director de Tránsito de Coyolar y me manifestó que esa raya amarilla que pintaron a un costado norte del gimnasio municipal, no tiene ninguna validez. Que ellos no podrían actuar si se les solicitara.

Todo tiene que ser coordinado con Ingeniería de Tránsito. Y que tiene que haber un criterio técnico y legal que lo avale. Él se ofreció a venir a darnos una explicación al respecto.

Jairo: Puede venir claro, pero probablemente él no esté al tanto de que ahora eso le compete a la Municipalidad.

La nueva ley le da esa potestad. Ya no tiene que llevar el aval de Ingeniería de tránsito.

Luis Ángel: Eso se hizo más que todo porque siempre parqueaban unos trailers ahí.

Luis Eduardo: Lo que pasa es que eso afecta también a los vehículos livianos que vienen a participar de actividades incluyendo la feria del Agricultor. Eso no puede ser.

Luis Ángel: Lo que podemos hacer ahí por el gimnasio es poner un rótulo que diga que se prohíbe parquear en esa zona a los trailers. Podemos preguntarle al Ingeniero Gómez, en qué criterio se basó él para dibujar esa línea amarilla.

Luis Eduardo: Yo tengo mis dudas, porque cuando aquí se ha ventilado el caso de Don Hernán Vargas, quien ha solicitado lo mismo por su casa con el problema que él tiene y que ha venido aquí varias veces, eso fue lo que se le dijo, que tenía que hacerse un estudio y una consulta a Ingeniería de Tránsito y tener un aval, para que entre ambas instituciones tomar la decisión.

Karol expresa que en una oportunidad ella trajo un caso de una casa por la calle del EBAIS de Desmonte donde se les mete el agua cada vez que llueve. Eso significa un gran problema para esa familia.

Jairo comenta que es la casa de Russbel. Ya eso se fue a ver y no es por la calle es causa de una alcantarilla. Le diré a Wilson.

Karol: También de un derrumbe que había yendo para la Unión, pero desviándose para la Guatusa. Ahí hay un adulto mayor y una mujer embarazada.

Jairo indica que ese derrumbe ya se quitó.

Martha: Hay una calle por los Mangos donde vive Bruno y Ángel que se quejan porque dicen que nunca se le ha hecho nada.

Jairo les explica que esa calle no es pública. La entrada si lo es y luego al final donde hace la izquierda, pero hacia la derecha no. Ya Siany les había explicado y les había dado un documento al respecto.

Martha: Tal vez Jairo podría hacerse algo, aunque sea desaguarlo o algo que se pueda hacer.

SIN ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

Luis Ángel Fuentes Canales
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria